

REF.: "Aprueba presupuesto de costos de conformidad a lo establecido en el artículo 55º de la Resolución Exenta CNE N° 164 de 2010 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución Exenta N° 386 de 2007 de la Comisión Nacional de Energía que establece normas para la adecuada aplicación del artículo 148º del D.F.L. N° 4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2006, Ley General de Servicios Eléctricos".

SANTIAGO, 28 de febrero de 2019

RESOLUCIÓN EXENTA N° 196

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en los artículos 6º, 7º y 9º del D.L. 2.224 de 1978, que crea el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía, en adelante, la "Comisión", modificado por la Ley N° 20.402;;
- b) Lo señalado en el artículo 148º del D.F.L. N° 4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N° 1 de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente "la Ley";
- c) La Resolución Exenta CNE N° 164 de 2010, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución Exenta N° 386 de 2007 de la Comisión Nacional de Energía, que establece normas para la adecuada aplicación del artículo 148º del D.F.L. N° 4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de 2006, Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente "Resolución N°164";
- d) Las Resoluciones Exentas CNE N° 96, 106 y 369, de fecha 20 de febrero, 29 de febrero y 11 de junio respectivamente, todas del año 2008, las Resoluciones Exentas CNE N° 172, 182 y 524 de fecha 24 de febrero, 26 de febrero y 1 de junio respectivamente, todas del año 2009, la Resolución Exenta CNE N° 157 de fecha 23 de febrero de 2010,

la Resolución Exenta CNE N° 97 de fecha 23 de febrero de 2011, la Resolución Exenta CNE N° 101 de fecha 23 de febrero de 2012, la Resolución Exenta CNE N° 84 de fecha 22 de febrero de 2013, la Resolución Exenta CNE N° 61 de fecha 24 de febrero de 2014, la Resolución Exenta CNE N° 86 de fecha 26 de febrero de 2015, la Resolución Exenta CNE N° 217 de fecha 26 de febrero de 2016, la Resolución Exenta CNE N° 104 de fecha 24 de febrero de 2017, y la Resolución Exenta CNE N° 161 de fecha 26 de febrero de 2018 que aprobaron los presupuestos de costos de conformidad a lo establecido en el artículo 55° de la Resolución N° 164;

- e) La Resolución Exenta CNE N° 869 de 2007; las Resoluciones Exentas CNE N° 45, 93, 366 y 961 de 2008; las Resoluciones Exentas CNE N° 92, 150, 523 y 1600 de 2009; la Resolución Exenta N° 865 de 2010; la Resolución Exenta N° 775 de 2011; la Resolución Exenta N° 1006 de 2012; la Resolución Exenta N° 824 de 2013; la Resolución Exenta N° 692 de 2014; la Resolución Exenta N° 688 de 2015; la Resolución Exenta N° 908 de 2016; la Resolución Exenta N° 742 de 2017; y la Resolución Exenta N° 811, de diciembre de 2018, todas de la Comisión, que aprobaron las definiciones y actualizaciones de los grupos de consumo de conformidad a lo establecido en el artículo 6° de la Resolución N° 164;
- f) Lo señalado en Carta USCR N°021/2019 de CGE; Carta N° 1396935 del grupo SAESA; Carta G.R. N°02/2019 de Enel Distribución Chile S.A.; Carta SGR-03/2019 de Chilquinta Energía S.A.; Carta GO-007/2019 de Compañía Eléctrica del Litoral S.A.; Carta EC-032/2019 de Energía de Casablanca S.A.; Carta EC-006/2019 de Empresa Eléctrica de Colina; Correo Electrónico de fecha 05 de febrero de 2019 de Luz Linares; Correo Electrónico de fecha 05 de febrero de 2019 de Luz Parral; Carta N°702/2019 de Copelec; Correo Electrónico de fecha 05 de febrero de 2019 de Coelcha; Carta de fecha 18 de enero de 2019 de Cooprel; Carta G N° 31/2019 de Coopelan; Carta L.A. N°5/2019 de Luz Andes; Carta EEMTT N°006/2019 de Empresa Eléctrica Municipal de Til Til; Carta EEMG N° 082/2019-G de Edelmag; Carta SGO N°001/2019 de Empresa Eléctrica Puente Alto; Carta N° 0071 de Crell; Carta N°028/2019 de Socoepa; Carta CEC N° 70/2019 de Cooperativa Eléctrica Curicó; Correo Electrónico de fecha 25 de febrero de 2019 de

Codiner; Carta EMEL.2019/047 de Emelca; y Correo Electrónico de fecha 13 de febrero de 2019 de Coopersol, en las cuales se informan los presupuestos de costos asociados a las actividades de implementación de la Resolución Exenta CNE N° 164 de 2010; y,

- g)** La Resolución N° 1.600, de 2008 de Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1)** Que, el artículo 148° de la Ley estableció un mecanismo de regulación del consumo eléctrico, a través del cual las empresas generadoras pueden convenir reducciones o aumentos temporales de consumo de energía con sus clientes regulados;
- 2)** Que, de conformidad al artículo 53° de la Resolución N° 164, corresponde anualmente a las distribuidoras notificar a las empresas de generación vía correo electrónico o carta certificada, el presupuesto de costos asociados a las actividades de implementación del mecanismo de ofertas que establece la referida resolución; y
- 3)** Que, según lo dispone el artículo 55° de la Resolución N° 164, el presupuesto de costos debe ser aprobado por la Comisión Nacional de Energía en forma previa a la notificación a las empresas de generación, por lo cual, corresponde que esta Comisión dicte la presente resolución para aprobar los presupuestos de costos presentados por las empresas individualizadas en el literal f) de vistos.

RESUELVO:

Artículo Primero.- Apruébase el presupuesto de costos de conformidad a lo establecido en el Artículo 55° de la Resolución Exenta CNE N° 164, para cada una de las empresas concesionarias de distribución que conforman los siguientes grupos de consumo que se indican a continuación:

Empresa: CGE

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CGE_1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	3.231.059	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	898.644	\$/Semana
	Total	4.129.703	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	2,107	\$/Semana/Ciente
	Atención de llamados vía Call Center	1,136	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,022	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,028	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,028	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,113	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,028	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,422	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,113	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,387	\$/Semana/Ciente
	Total	4,384	\$/Semana/Ciente

Grupo de Consumo: CGE_2

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.615.529	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	142.360	\$/Semana
	Total	1.757.889	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	2,107	\$/Semana/Ciente
	Atención de llamados vía Call Center	1,136	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,022	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,028	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,028	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,113	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,028	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,422	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,113	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,387	\$/Semana/Ciente
	Total	4,384	\$/Semana/Ciente

Grupo de Consumo: CGE_3

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.615.529	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	16.467	\$/Semana
	Total	1.631.996	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	2,107	\$/Semana/Ciente
	Atención de llamados vía Call Center	1,136	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,022	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,028	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,028	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,113	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,028	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,422	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,113	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,387	\$/Semana/Ciente
	Total	4,384	\$/Semana/Ciente

Grupo de Consumo: CGE_4

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.615.529	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	268.707	\$/Semana
	Total	1.884.236	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	2,107	\$/Semana/Ciente
	Atención de llamados vía Call Center	1,136	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,022	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,028	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,028	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,113	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,028	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,422	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,113	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,387	\$/Semana/Ciente
	Total	4,384	\$/Semana/Ciente

Grupo de Consumo: CGE_5

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.615.529	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	6.885	\$/Semana
	Total	1.622.414	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	2,107	\$/Semana/Cliente
	Atención de llamados vía Call Center	1,136	\$/Semana/Cliente
	Facturación a generadoras	0,022	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,028	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,028	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	0,113	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,028	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,422	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,113	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,387	\$/Semana/Cliente
	Total	4,384	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: CGE_6

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.615.529	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	97.352	\$/Semana
	Total	1.712.881	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	2,107	\$/Semana/Cliente
	Atención de llamados vía Call Center	1,136	\$/Semana/Cliente
	Facturación a generadoras	0,022	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,028	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,028	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	0,113	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,028	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,422	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,113	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,387	\$/Semana/Cliente
	Total	4,384	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: CGE_7

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.615.529	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	2.148	\$/Semana
	Total	1.617.677	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	2,107	\$/Semana/Cliente
	Atención de llamados vía Call Center	1,136	\$/Semana/Cliente
	Facturación a generadoras	0,022	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,028	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,028	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	0,113	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,028	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,422	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,113	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,387	\$/Semana/Cliente
	Total	4,384	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: CGE_8

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.615.529	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	56.228	\$/Semana
	Total	1.671.757	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	2,107	\$/Semana/Cliente
	Atención de llamados vía Call Center	1,136	\$/Semana/Cliente
	Facturación a generadoras	0,022	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,028	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,028	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	0,113	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,028	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,422	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,113	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,387	\$/Semana/Cliente
	Total	4,384	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: CGE_9

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.615.529	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	41.041	\$/Semana
	Total	1.656.570	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	2,107	\$/Semana/Ciente
	Atención de llamados vía Call Center	1,136	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,022	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,028	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,028	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,113	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,028	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,422	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,113	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,387	\$/Semana/Ciente
	Total	4,384	\$/Semana/Ciente

Grupo de Consumo: CGE_10

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.615.529	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura y soporte informático	56.266	\$/Semana
	Total	1.671.795	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	2,107	\$/Semana/Ciente
	Atención de llamados vía Call Center	1,136	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,022	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,028	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,028	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,113	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,028	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,422	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,113	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	0,387	\$/Semana/Ciente
	Total	4,384	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CGE_1, CGE_2, CGE_3, CGE_4, CGE_5, CGE_6, CGE_7, CGE_8, CGE_9 y CGE_10

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y registro de medidor especial	17.132	\$/Convenio
	Ingreso y revisión de Convenios	34.263	\$/Convenio
	Total	51.395	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: CGE_1, CGE_2, CGE_3, CGE_4, CGE_5, CGE_6, CGE_7, CGE_8, CGE_9 y CGE_10

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Costo de arriendo medidor instalado	258	\$/Medidor /Dia
INST	Instalación y retiro de medidor especial	135.185	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: CGE_1, CGE_2, CGE_3, CGE_4, CGE_5, CGE_6, CGE_7, CGE_8, CGE_9 y CGE_10

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial	10.569	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: SAESA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: SAE_1, SAE_2, SAE_4, SAE_5, SAE_6 y SAE_7

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.500.000	\$/Semana
	Total	1.500.000	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comercial	1,668	\$/Semana/Cliente
	Atención en Call Center	2,569	\$/Semana/Cliente
	Coordinación de Publicación (Diario, Radio)	0,026	\$/Semana/Cliente
	Facturación	0,007	\$/Semana/Cliente
	Ingreso al Sistema	0,001	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,019	\$/Semana/Cliente
	Recepción y Análisis	0,048	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión	0,010	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,096	\$/Semana/Cliente
	Revisión de Montos pagados vía informes	0,019	\$/Semana/Cliente
	Uso de instalaciones (Telefonía, fax, e-mail, etc.)	0,725	\$/Semana/Cliente
	Uso del Sistema Computacional	3,482	\$/Semana/Cliente
	Total	8,670	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: SAE_1, SAE_2, SAE_4, SAE_5, SAE_6 y SAE_7

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis y proceso de la oferta	33.079	\$/Convenio
	Control e ingreso del monto a remunerar relacionado al contrato	11.026	\$/Convenio
	Proceso y envío de la información al generador del contrato	22.053	\$/Convenio
	Total	66.158	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: SAE_1, SAE_2, SAE_4, SAE_5, SAE_6 y SAE_7

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	460	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	435.249	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: SAE_1, SAE_2, SAE_4, SAE_5, SAE_6 y SAE_7

	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Costo por Lectura Especial con Telemedida	49.618	\$/mes
	Coordinación de Lectura especial con Telemedida	11.026	\$/convenio
	Costo por Lectura Especial sin Telemedida	13.203	\$/Evento
	Coordinación de Lectura especial sin Telemedida	11.026	\$/convenio

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: FRONTEL

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: FRO_1, FRO_2, FRO_3 y FRO_4

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.500.000	\$/Semana
	Total	1.500.000	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comercial	1,668	\$/Semana/Cliente
	Atención en Call Center	2,569	\$/Semana/Cliente
	Coordinación de Publicación (Diario, Radio)	0,026	\$/Semana/Cliente
	Facturación	0,007	\$/Semana/Cliente
	Ingreso al Sistema	0,001	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,019	\$/Semana/Cliente
	Recepción y Análisis	0,048	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión	0,010	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,096	\$/Semana/Cliente
	Revisión de Montos pagados vía informes	0,019	\$/Semana/Cliente
	Uso de instalaciones (Telefonía, fax, e-mail, etc.)	0,725	\$/Semana/Cliente
	Uso del Sistema Computacional	3,482	\$/Semana/Cliente
	Total	8,670	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: FRO_1, FRO_2, FRO_3 y FRO_4

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis y proceso de la oferta	33.079	\$/Convenio
	Control e ingreso del monto a remunerar relacionado al contrato	11.026	\$/Convenio
	Proceso y envío de la información al generador del contrato	22.053	\$/Convenio
	Total	66.158	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: FRO_1, FRO_2, FRO_3 y FRO_4

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	460	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	435.249	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: FRO_1, FRO_2, FRO_3 y FRO_4

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	49.618	\$/mes
Coordinación de Lectura especial con Telemedida	11.026	\$/convenio
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	13.203	\$/Evento
Coordinación de Lectura especial sin Telemedida	11.026	\$/convenio

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: LUZ OSORNO

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LU_1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.500.000	\$/Semana
	Total	1.500.000	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comercial	1.668	\$/Semana/Cliente
	Atención en Call Center	2.569	\$/Semana/Cliente
	Coordinación de Publicación (Diario, Radio)	0,026	\$/Semana/Cliente
	Facturación	0,007	\$/Semana/Cliente
	Ingreso al Sistema	0,001	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,019	\$/Semana/Cliente
	Recepción y Análisis	0,048	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión	0,010	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,096	\$/Semana/Cliente
	Revisión de Montos pagados vía informes	0,019	\$/Semana/Cliente
	Uso de instalaciones (Telefonía, fax, e-mail, etc.)	0,725	\$/Semana/Cliente
	Uso del Sistema Computacional	3,482	\$/Semana/Cliente
	Total	8,670	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LU_1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis y proceso de la oferta	33,079	\$/Convenio
	Control e ingreso del monto a remunerar relacionado al contrato	11,026	\$/Convenio
	Proceso y envío de la información al generador del contrato	22,053	\$/Convenio
	Total	66,158	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: LU_1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	460	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	435,249	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: LU_1

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	49.618	\$/mes
Coordinación de Lectura especial con Telemedida	11.026	\$/convenio
Costo por Lectura Especial sin Telemedida	13.203	\$/Evento
Coordinación de Lectura especial sin Telemedida	11.026	\$/convenio

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: EDELAYSEN

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: EDE_1, EDE_2 y EDE_3

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.500.000	\$/Semana
	Total	1.500.000	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comercial	1,668	\$/Semana/Cliente
	Atención en Call Center	2,569	\$/Semana/Cliente
	Coordinación de Publicación (Diario, Radio)	0,026	\$/Semana/Cliente
	Facturación	0,007	\$/Semana/Cliente
	Ingreso al Sistema	0,001	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	0,019	\$/Semana/Cliente
	Recepción y Análisis	0,048	\$/Semana/Cliente
	Revisión de impresión	0,010	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	0,096	\$/Semana/Cliente
	Revisión de Montos pagados vía informes	0,019	\$/Semana/Cliente
	Uso de instalaciones (Telefonía, fax, e-mail, etc.)	0,725	\$/Semana/Cliente
	Uso del Sistema Computacional	3,482	\$/Semana/Cliente
	Total	8,670	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ED_1, ED_2 y ED_3

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis y proceso de la oferta	33.079	\$/Convenio
	Control e ingreso del monto a remunerar relacionado al contrato	11.026	\$/Convenio
	Proceso y envío de la información al generador del contrato	22.053	\$/Convenio
	Total	66.158	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: ED_1, ED_2 y ED_3

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	460	\$/Medidor /Dia
INST	Instalación y retiro de medidor especial	435.249	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: ED_1, ED_2 y ED_3

	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Costo por Lectura Especial con Telemedida	49.618	\$/mes
	Coordinación de Lectura especial con Telemedida	11.026	\$/convenio
	Costo por Lectura Especial sin Telemedida	13.203	\$/Evento
	Coordinación de Lectura especial sin Telemedida	11.026	\$/convenio

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: ENEL Distribución

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ENEL Distribución

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de Oferta en Diario	1.877.528	\$/Semana
	Total	1.877.528	\$/Semana
CU	Atención de clientes en oficinas comerciales y Call Center	1.010	\$/Semana/Cliente
	Operaciones Comerciales	1.732	\$/Semana/Cliente
	Operaciones Técnicas	0.578	\$/Semana/Cliente
	Total	3.320	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: ENEL Distribución

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de antecedentes de medidas, preparación de información para empresas generadoras, control de información y revisión de datos de proceso.	28.490	\$/Convenio
	Soporte de atención de primera línea al cliente e interno y envío de información a generadores.	6.073	\$/Convenio
	Coordinación de lectura especial y revisión de medidas.	19.373	\$/Convenio
	Total	53.936	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: ENEL Distribución

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.584	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	499.524	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: ENEL Distribución

	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Lectura y comunicación de mediciones especiales (considera un máximo de 4 eventos de lectura y comunicación al mes)	32.755	\$/Mes/convenio

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: CHILQUINTA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CHILQUINTA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	802.929	\$/Semana
	Total	802.929	\$/Semana
CU	Call Center	0.541	\$/Semana/Ciente
	Atención clientes en Oficinas	3.892	\$/Semana/Ciente
	Procesamiento de Ofertas	0.743	\$/Semana/Ciente
	Revisiones Facturación	1.105	\$/Semana/Ciente
	Soporte de Sistemas	0.684	\$/Semana/Ciente
	Total	6.965	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CHILQUINTA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	17.026	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	32.631	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	6.805	\$/Convenio
	Total	56.462	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: CHILQUINTA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.647	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	513.676	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: CHILQUINTA

	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Costo por Lectura Especial con Telemedida	12.768	\$/Lectura
	Costo de Lectura en Terreno	108.467	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: COMPAÑÍA ELÉCTRICA DEL LITORAL

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LITORAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	804.878	\$/Semana
	Total	804.878	\$/Semana
CU	Call Center	0,540	\$/Semana/Cliente
	Atención clientes en Oficinas	3,900	\$/Semana/Cliente
	Procesamiento de Ofertas	0,800	\$/Semana/Cliente
	Revisiones Facturación	1,110	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	0,690	\$/Semana/Cliente
	Total	7,040	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LITORAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	17.068	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	32.711	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	6.822	\$/Convenio
	Total	56.601	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: LITORAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.652	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	514.923	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: LITORAL

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	12.800	\$/Mes
Costo por Lectura en Terreno	108.730	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: ENERGÍA DE CASABLANCA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: EDECSA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	853.732	\$/Semana
	Total	853.732	\$/Semana
CU	Call Center	0,570	\$/Semana/Cliente
	Atención clientes en Oficinas	4,140	\$/Semana/Cliente
	Procesamiento de Ofertas	0,850	\$/Semana/Cliente
	Revisiones Facturación	1,180	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	0,730	\$/Semana/Cliente
	Total	7,470	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: EDECSA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	17.853	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	34.215	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	7.136	\$/Convenio
	Total	59.204	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: EDECSA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.728	\$/Medidor /Dia
INST	Instalación y retiro de medidor especial	538.609	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: EDECSA

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial con Telemedida	13.389	\$/lectura
Costo por Lectura en Terreno	113.731	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: LUZ LINARES

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LUZLINARES

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	924.248	\$/Semana
	Total	924.248	\$/Semana
CU	Call Center	0.702	\$/Semana/Ciente
	Atención clientes en Oficinas	4.927	\$/Semana/Ciente
	Procesamiento de Ofertas	3.523	\$/Semana/Ciente
	Revisiones Facturación	2.120	\$/Semana/Ciente
	Soporte de Sistemas	2.471	\$/Semana/Ciente
	Total	13,743	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LUZLINARES

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	19.597	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	37.562	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	7.833	\$/Convenio
	Total	64.992	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: LUZLINARES

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.896	\$/Medidor /Dia
INST	Instalación y retiro de medidor especial	591.290	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: LUZLINARES

	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Costo por Lectura Especial con Telemedida	14.699	\$/Lectura
	Costo por Lectura en Terreno	73.491	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: LUZ PARRAL

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LUZPARRAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio impreso de circulación masiva	924.248	\$/Semana
	Total	924.248	\$/Semana
CU	Call Center	0.702	\$/Semana/Cliente
	Atención clientes en Oficinas	4.927	\$/Semana/Cliente
	Procesamiento de Ofertas	3.523	\$/Semana/Cliente
	Revisiones Facturación	2.120	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	2.471	\$/Semana/Cliente
	Total	13.743	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LUZPARRAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Análisis de data para facturación especial por cliente	19.597	\$/Convenio
	Análisis y proceso de oferta	37.562	\$/Convenio
	Facturación especial en sistema, con datos incorporados manualmente	7.833	\$/Convenio
	Total	64.992	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: LUZPARRAL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	1.896	\$/Medidor /Dia
INST	Instalación y retiro de medidor especial	591.290	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: LUZPARRAL

	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Costo por Lectura Especial con Telemedida	14.699	\$/Lectura
	Costo por Lectura en Terreno	73.491	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: COPELEC

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: COPELEC_01

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Total Avisaje en medio de circulación masiva	1.214.594	\$/Semana
	Total	1.214.594	\$/Semana
CU	Atención comercial	6.740	\$/Semana/Ciente
	Procesamiento de Ofertas	13.490	\$/Semana/Ciente
	Soporte de Sistemas	6.740	\$/Semana/Ciente
	Validación Facturación	6.090	\$/Semana/Ciente
	Call Center	6.090	\$/Semana/Ciente
	Total	39.150	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: COPELEC_01

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Estudio de Factibilidad Técnica para tomar la oferta	77.473	\$/Convenio
	Facturación Mensual y Análisis de data	17.608	\$/Convenio
	Total	95.081	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: COPELEC_01

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor sin telemedida	2.073	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial sin telemedida	746.565	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: COPELEC_01

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura sin telemedida	32.398	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: COELCHA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: Grupo_Coelcha_1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de ofertas (2 días en diario de circulación nacional)	1.578.486	\$/Semana
	Total	1.578.486	\$/Semana
CU	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	4.190	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	7.540	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	2.930	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	4.190	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	1.260	\$/Semana/Cliente
	Atención Cliente of. Comercial	1.260	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo	4.190	\$/Semana/Cliente
	Imputaciones y Facturación a generadores	6.280	\$/Semana/Cliente
	Total	31.840	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: Grupo_Coelcha_1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Administración y análisis de convenio establecido entre empresas generadoras y cliente	39.462	\$/Convenio
CU	Validaciones de las variaciones de consumo informadas por los generadores a la consesionaria de los clientes en convenio	13.154	\$/Convenio
	Generación de archivo de descuentos aplicados para la aplicación del "Descuento por convenio con generador"	6.577	\$/Convenio
	Proceso de envío de información a generadores e imputaciones de las variaciones de consumo	17.100	\$/Convenio
	Total	76.293	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: Grupo_Coelcha_1

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor sin telemedida	702	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial sin telemedida	231.511	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: Grupo_Coelcha_1

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo especial Lectura medidor sin telemedida	16.837	\$/Lectura
Costo comunicación lectura a generadores	4.209	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: COOPREL

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: COOPREL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicaciones en prensa escrita y difusión en radios de la oferta	678.204	\$/Semana
	Total	678.204	\$/Semana
CU	Atención de consultas	7.420	\$/Semana/Cliente
	Contabilidad	7.420	\$/Semana/Cliente
	Facturación	17.160	\$/Semana/Cliente
	Total	32.000	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: COOPREL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Atención de consultas	1.547	\$/Convenio
	Contabilidad	36.389	\$/Convenio
	Costo persona encargada del proceso	0	\$/Convenio
	Facturación	30.135	\$/Convenio
	Total	68.071	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: COOPREL

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo diario de medidor con perfil de carga	2.087	\$/Medidor /Dia
INST	Instalación y retiro de medidor especial	200.950	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: COOPREL

	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Costo especial de lectura del medidor con telemedida	51.010	\$/mes

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: COPELAN

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: GRUPO - 01

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Preparación, diseño y confección archivo a publicar	26.998	\$/Semana
	Costo Publicación (2 días)	539.971	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura	94.495	\$/Semana
	Total	661.464	\$/Semana
CU	Administración, Control y Supervisión oferta	18.352	\$/Semana/Ciente
	Mayor uso de recursos existentes	17.348	\$/Semana/Ciente
	Cálculo de variaciones de consumo y validaciones	2.973	\$/Semana/Ciente
	Generaciones de archivos descuento y aplicación de cargo " Descuentos por variaciones de consumo"	1.982	\$/Semana/Ciente
	Impresión anexo de montos pagados		\$/Semana/Ciente
	Revisión impresión	5.098	\$/Semana/Ciente
	Mano de obra, adjuntar anexo facturación		\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos a pagar	2.532	\$/Semana/Ciente
	Facturación y despacho correspondencia	2.712	\$/Semana/Ciente
	Total	50.997	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: GRUPO - 01

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Mayor uso de recursos existentes	85.043	\$/Convenio
	Manejo Convenios	13.015	\$/Convenio
	Total	98.058	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: GRUPO - 01

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Costo arriendo medidor	2.532	\$/Medidor /Día
INST	Costo instalación y retiro medidor especial	146.965	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: GRUPO - 01

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo especial lectura medidor y comunicación generadores	26.031	\$/lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: LUZ ANDES

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LUZ ANDES

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de Oferta en Diario	2.069.880	\$/Semana
	Total	2.069.880	\$/Semana
CU	Operaciones Comerciales	17.740	\$/Semana/Ciente
	Operaciones Técnicas	8.800	\$/Semana/Ciente
	Total	26.540	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: LUZ ANDES

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Coordinación de lectura especial y revisión de medidas.	20.008	\$/Convenio
	Análisis de antecedentes de medidas, preparación de información para empresas generadoras, control de información y revisión de datos de proceso.	29.426	\$/Convenio
	Soporte de atención de primera línea al cliente y envío de información a generadores.	6.272	\$/Convenio
	Total	55.705	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: LUZ ANDES

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo por día de medidor instalado	2.038	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	619.109	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: LUZ ANDES

	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Lectura y comunicación de mediciones especiales (considera un máximo de 4 eventos de lectura especial con teledatada y comunicación al mes)	37.214	\$/Mes

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: EMPRESA ELÉCTRICA MUNICIPAL DE TIL TIL

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: Grupo Consumo Til Til

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Avisaje en medio de circulación masiva	381.299	\$/Semana
	Total	381.299	\$/Semana
CU	Atención Comercial	10.050	\$/Semana/Cliente
	Procesamiento de Ofertas	19.490	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	1.650	\$/Semana/Cliente
	Validación Facturación	8.840	\$/Semana/Cliente
	Total	40.030	\$/Semana/Cliente

La Empresa Eléctrica Municipal de Til Til, mediante Carta EEMTT N°006/19, indica que no posee clientes con capacidad conectada superior a 500 KW.

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: EDELMAG

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: PUNTA ARENAS

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Costo de infraestructura	675.787	\$/Semana
	Publicación de ofertas	600.000	\$/Semana
	Total	1.275.787	\$/Semana
CU	Soporte Informático	2,730	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,580	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,290	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,140	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	1,160	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,580	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,290	\$/Semana/Ciente
	Atención de clientes por consultas y reclamos	14,770	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,290	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,290	\$/Semana/Ciente
	Total	21,120	\$/Semana/Ciente

Grupo de Consumo: PUERTO NATALES

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Costo de infraestructura	115.555	\$/Semana
	Publicación de ofertas	600.000	\$/Semana
	Total	715.555	\$/Semana
CU	Soporte Informático	2,730	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,580	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,290	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,140	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	1,160	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,580	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,290	\$/Semana/Ciente
	Atención de clientes por consultas y reclamos	14,770	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,290	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,290	\$/Semana/Ciente
	Total	21,120	\$/Semana/Ciente

Grupo de Consumo: PORVENIR

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Costo de infraestructura	29.815	\$/Semana
	Publicación de ofertas	600.000	\$/Semana
	Total	629.815	\$/Semana
CU	Soporte Informático	2,730	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,580	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,290	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,140	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	1,160	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,580	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,290	\$/Semana/Ciente
	Atención de clientes por consultas y reclamos	14,770	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,290	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,290	\$/Semana/Ciente
	Total	21,120	\$/Semana/Ciente

Grupo de Consumo: PUERTO WILLIAMS

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Costo de infraestructura	9.920	\$/Semana
	Publicación de ofertas	600.000	\$/Semana
	Total	609.920	\$/Semana
CU	Soporte Informático	2,730	\$/Semana/Ciente
	Recepción y análisis de ofertas	0,580	\$/Semana/Ciente
	Preparación de oferta agregada	0,290	\$/Semana/Ciente
	Ingreso de ofertas al sistema	0,140	\$/Semana/Ciente
	Revisión de variaciones de consumo vía informes	1,160	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos pagados	0,580	\$/Semana/Ciente
	Revisión de impresión de montos pagados	0,290	\$/Semana/Ciente
	Atención de clientes por consultas y reclamos	14,770	\$/Semana/Ciente
	Revisión de montos imputados a generadoras	0,290	\$/Semana/Ciente
	Facturación a generadoras	0,290	\$/Semana/Ciente
	Total	21,120	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: PUNTA ARENAS, PUERTO NATALES, PORVENIR y PUERTO WILLIAMS

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Ingreso y revisión de Convenios	43.326	\$/Convenio
	Ingreso y registro de medidor especial	23.107	\$/Convenio
	Total	66.433	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: PUNTA ARENAS, PUERTO NATALES, PORVENIR y PUERTO WILLIAMS

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Costo de arriendo de medidor instalado	1.272	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	292.276	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: PUNTA ARENAS, PUERTO NATALES, PORVENIR y PUERTO WILLIAMS

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo por Lectura Especial	7.050	\$/lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: EMPRESA ELÉCTRICA DE PUENTE ALTO

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: Grupo de la S/E Puente Alto

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	CPSTR	1.879.226	\$/Semana
	Total	1.879.226	\$/Semana
CU	Costo por mayor uso de recursos existentes	6.320	\$/Semana/Cliente
	Total	6.320	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: Grupo de la S/E Costanera

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	CPSTR	1.879.226	\$/Semana
	Total	1.879.226	\$/Semana
CU	Costo por mayor uso de recursos existentes	6.320	\$/Semana/Cliente
	Total	6.320	\$/Semana/Cliente

Grupo de Consumo: Grupo de la S/E Pintana

CPSTR	CPSTR	1.879.226	\$/Semana
	Total	1.879.226	\$/Semana
CU	Costo por mayor uso de recursos existentes	6.320	\$/Semana/Cliente
	Total	6.320	\$/Semana/Cliente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: G de la S/E Puente Alto, G de la S/E Costanera y G de la S/E Pintana

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Costo por mayor uso de recursos existentes	45.985	\$/Convenio
	Total	45.985	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: G de la S/E Puente Alto, G de la S/E Costanera y G de la S/E Pintana

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo del medidor especial	262	\$/Medidor /Día
INST	Instalación Medidor Especial	138.660	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: G de la S/E Puente Alto, G de la S/E Costanera y G de la S/E Pintana

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Costo de Lectura y comunicación de las mediciones	8.514	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: CRELL

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: PUERTO VARAS

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.965.930	\$/Semana
	Total	1.965.930	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comerciales	1.730	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	3.270	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	9.110	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo	5.340	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	5.340	\$/Semana/Cliente
	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	4.000	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	2.670	\$/Semana/Cliente
	Imputaciones y Facturación a generadoras	7.980	\$/Semana/Cliente
Total	39.440	\$/Semana/Cliente	

Grupo de Consumo: FERIA OSORNO

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de la Oferta	1.965.930	\$/Semana
	Total	1.965.930	\$/Semana
CU	Atención de Clientes Of. Comerciales	1.730	\$/Semana/Cliente
	Recepción y análisis de ofertas	3.270	\$/Semana/Cliente
	Preparación de oferta agregada	9.110	\$/Semana/Cliente
	Revisión de variaciones de consumo	5.340	\$/Semana/Cliente
	Revisión de montos pagados	5.340	\$/Semana/Cliente
	Atención de clientes por consultas y reclamos por montos pagados	4.000	\$/Semana/Cliente
	Soporte de Sistemas	2.670	\$/Semana/Cliente
	Imputaciones y Facturación a generadoras	7.980	\$/Semana/Cliente
Total	39.440	\$/Semana/Cliente	

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: PUERTO VARAS Y FERIA OSORNO

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Administración y Análisis del Convenio establecido entre Generadora y Cliente	49.774	\$/Convenio
	Validaciones de las variaciones de consumos informadas por los generadores a la concesionaria de los clientes en convenio	14.680	\$/Convenio
	Generación de archivo de descuento para la aplicación del descuento por convenio con el generador	7.270	\$/Convenio
	Proceso y envío de la información al generador del contrato	21.251	\$/Convenio
	Total	92.975	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: PUERTO VARAS Y FERIA OSORNO

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo de medidor	760	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	399.654	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: PUERTO VARAS Y FERIA OSORNO

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo lectura especial sin telemedida	12.123	\$/Evento
Coordinación de lectura especial sin telemedida	10.124	\$/Convenio

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: SOCOEPA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: SOCOEPA

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Preparación , diseño y confección archivo a publicar	24.720	\$/Semana
	Publicación de la Oferta (2 veces en diario circulación nacional)	924.168	\$/Semana
	Costo adicional externalizado de infraestructura	84.936	\$/Semana
	Total	1.033.824	\$/Semana
CU	Supervisión, administración y control de oferta	23,000	\$/Semana/Cliente
	Mayor uso de los recursos (atención clientes y reclamos en oficinas comerciales)	23,000	\$/Semana/Cliente
	Generación de archivos y aplicación de cargos "Descuentos por variaciones de consumo"	6,000	\$/Semana/Cliente
	Cálculo de variaciones de consumo, análisis	6,000	\$/Semana/Cliente
	Revisión de los montos a pagar	6,000	\$/Semana/Cliente
	Facturación y envío de correspondencia	6,000	\$/Semana/Cliente
	Total	70,000	\$/Semana/Cliente

La Empresa Eléctrica Socoepa, en la Carta N°028/2019, no informa respecto de clientes con capacidad conectada superior a 500 kW.

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53° de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53° de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: COOPERATIVA ELÉCTRICA CURICÓ

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 KW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: GRUPO CONSUMO CEC

CPSTR	CPSTR	400.136	\$/Semana
	Total	400.136	\$/Semana
CU	Costo por mayor uso de recursos existentes	85.010	\$/Semana/Ciente
	Total	85.010	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: GRUPO CONSUMO CEC

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Costo por mayor uso de recursos existentes	464.177	\$/Convenio
	Total	464.177	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: GRUPO CONSUMO CEC

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo del medidor especial	139	\$/Medidor /Dia
INST	Instalación Medidor Especial	68.124	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: GRUPO CONSUMO CEC

Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
Costo especial de Lectura del medidor	6.607	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: CODINER

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CODINER-01

CPSTR	Publicación Oferta 2 días	1.142.232	\$/Semana
	Preparación, diseño y Confección Archivo a Publicar	25.104	\$/Semana
	Costo Adicional Externalizado de Infraestructura	87.864	\$/Semana
	Total	1.255.200	\$/Semana
CU	Atención Clientes Of. Comercial	16,0	\$/Semana/Cliente
	Recepcion y Analisis de Ofertas	9,0	\$/Semana/Cliente
	Ingreso de Ofertas al Sistema de Ofertas	5,0	
	Preparación de Oferta Agregada	3,0	
	Revisiones de Facturación	3,0	
	Revisiones de montos pagados	4,0	
	Soporte de Sistemas	9,0	
	Facturación y correspondencia	3,0	
	Uso de Instalaciones	4,0	
		Total	

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: CODINER-01

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Control e ingreso del monto a remunerar	9.225	\$/Convenio
	Analisis y proceso de la oferta	28.905	
	Proceso y envio de la información al generador del Contrato	18.450	
	Total	56.580	

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: CODINER-01

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	arriendo de medidor	4.464	\$/Medidor /día
INST	Cambio y reemplazo de medidor	385.611	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: CODINER-01

	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Costo de Lectura Especial	26.225	\$/Lectura

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: EMELCA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: Casablanca

Clasificación	Ítem Presupuesto	Valor Ítem (\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de Oferta en Diario	228.602	\$/semana
	Avisaje en medio de Radiodifusión	32.658	\$/semana
	Total	261.260	\$/semana
CU	Ingreso al Sistema	18,17	\$/semana/cliente
	Atención de Clientes en Oficina	7,53	\$/semana/cliente
	Procesamiento de Oferta	29,19	\$/semana/cliente
	Revisión de Impresión	2,21	\$/semana/cliente
	Facturación a Generadoras	11,06	\$/semana/cliente
	Revisión de Montos Pagados	7,53	\$/semana/cliente
	Revisión de Variaciones de Consumo	7,53	\$/semana/cliente
	Preparación Información Histórica	7,53	\$/semana/cliente
	Envío de Información Histórica	15,03	\$/semana/cliente
	Total	105,79	\$/semana/cliente

La Empresa Eléctrica de Casablanca, mediante Carta EMEL.2019/047, indica que no posee clientes con capacidad conectada superior a 500 kW.

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: COOPERSOL

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: GRUPO DE CONSUMO 1

CPSTR	Publicacion - según cantidad de grupo de consumo	1.066.240	\$/Semana
	Total	1.066.240	\$/Semana
CU	Costos de facturación a generadores	0,32	\$/semana/cliente
	Gestión para realizar publicaciones en diarios regionales, de ofertas entregadas por generadores.	0,83	\$/semana/cliente
	Resolución de anomalías efectuadas a clientes.	2,46	\$/semana/cliente
	Revisión de montos imputados a generadores	0,72	\$/semana/cliente
	Total	4,33	\$/semana/cliente

La Empresa Coopersol, en el correo electrónico de fecha 13 de febrero de 2019, no informa respecto de clientes con capacidad conectada superior a 500 kW.

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente subscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Empresa: ELÉCTRICA DE COLINA

a) Costo General de Implementación

a.1) Consumidores de menos de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: EEColina

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CPSTR	Publicación de Oferta en Diario	1.913.280	\$/Semana
	Total	1.913.280	\$/Semana
CU	Operaciones Comerciales	5,829	\$/Semana/Ciente
	Atencion Clientes en Oficinas y call center	1,033	\$/Semana/Ciente
	Operaciones Técnicas	1,983	\$/Semana/Ciente
	Total	8,845	\$/Semana/Ciente

a.2) Consumidores de más de 500 kW de capacidad conectada

Grupo de Consumo: EEColina

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
CU	Coordinación de lectura especial y revisión de medidas.	18.495	\$/Convenio
	Análisis de antecedentes de medidas, preparación de información para empresas generadoras, control de información y revisión de datos de proceso.	27.200	\$/Convenio
	Soporte de atención de primera línea al cliente y envío de información a generadores.	5.797	\$/Convenio
	Total	51.492	\$/Convenio

b) Costo de Medidas Especiales

b.1) Instalación y Arriendo de Medidor Especial

Grupo de Consumo: EEColina

Clasificación	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
ARR	Arriendo por día de medidor instalado	2.029	\$/Medidor /Día
INST	Instalación y retiro de medidor especial	524.581	\$/Medidor

b.2) Costo Especial de Lectura del Medidor

Grupo de Consumo: EEColina

	Item Presupuesto Aprobado	Valor Item(\$)	Unidad
	Lectura y comunicación de mediciones especiales (considera un máximo de 4 eventos de lectura especial con telemedida y comunicación al mes)	31.533	\$/Mes /Convenio

Notas:

- Los valores en pesos del Presupuesto corresponden a valores sin IVA.
- Los valores aprobados bajo la clasificación CPSTR son sólo valores de referencia y deben acreditarse conforme a un valor facturado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 53º de la Resolución N° 164.
- Las definiciones de los ítems de clasificación de costos corresponden a las establecidas en el Art. 53º de la Resolución N° 164, es decir,

Para consumidores menores a 500 kW de capacidad instalada:

CPSTR: Costo que significa la contratación y/o pago de un recurso distinto a los existentes en la distribuidora, y que debe acreditarse conforme a un valor facturado (\$ / semana).

CU: Costo por cliente destinatario de la oferta, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / cliente / semana).

Para consumidores mayores a 500 kW de capacidad instalada:

CU: Costo por cliente suscriptor de un convenio, incurrido por la distribuidora por el mayor uso en sus recursos existentes (\$ / convenio).

Costo de Mediciones Especiales:

INST: Costo de instalación y retiro de medidor especial (\$ / medidor).

ARR: Costo de arriendo por día de medidor instalado (\$ / medidor / día).

Artículo Segundo.- Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 53° de la Resolución N° 164, las empresas concesionarias de distribución indicadas precedentemente, deberán notificar sus presupuestos de costos a las empresas generadoras, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la presente Resolución.

Artículo Tercero.- Publíquese la presente Resolución en el sitio web de la Comisión Nacional de Energía.

Anótese y Notifíquese



Distribución

- Empresas señaladas en el literal f) de Vistos.
- Ministerio de Energía;
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles;
- Secretaría Ejecutiva
- Departamento Eléctrico;
- Departamento Jurídico;
- Departamento de Regulación Económica.